



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Contratista	KATHERINE LEYVA ALMANZA	Número del contrato	019 2026
Informe No	6 FINAL	Periodo al que corresponde el presente informe	DEL 27 DE JUNIO AL 26 DE JULIO
Plazo de ejecución	SEIS (6) MESES	Supervisor	YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA PERSONERÍA DE DOSQUEBRADAS APOYANDO LA OFICINA UBICADA EN CASA DE JUSTICIA			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Asesorar a los ciudadanos en general, tanto en consultas de carácter jurídico, como en la proyección de derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos en la casa de justicia y/o en la sede principal de la Entidad y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional	Durante este periodo realice las siguientes actividades: 25 tutelas 14 incidentes de desacato 3 derecho de petición 15 asesoría jurídica	Cuadro Excel atención al público Cam y Casa de Justicia y formatos PDF y editables en carpeta drive	El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento y respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	2 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
2. Apoyar la verificación de los distintos contratos y convenios suscritos por administración municipal y sus entidades descentralizadas, detallando las situaciones que se evidencien de la revisión efectuada a la celebración y ejecución de los contratos de la administración municipal	Se realizó revisión de los documentos del contrato: LP-094-2025 OBJETO Prestación del servicio de vigilancia no armada, requerido para las plantas físicas donde funcionan las instituciones educativas oficiales del municipio de Dosquebradas, Risaralda CD-14483-2025 OBJETO Prestar servicios profesionales para realizar acciones que permitan la atención y desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia en la unidad operativa que le sea asignada en el servicio de jardines infantiles y sus modalidades, aportando al cumplimiento de las apuestas del Plan Distrital de Desarrollo CD-1771-2025. OBJETO Apoyar al Club Deportivo de Baloncesto Raptors en la	El documento de revisión se encuentran en la carpeta de evidencias Drive en formato word	N/A

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	3 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	organización y desarrollo de actividades deportivas y formativas en el marco del evento Baloncesto Raptors Triple Impacto 2025, orientadas al fortalecimiento del baloncesto en el municipio de Dosquebradas. CD-1797-2025 . OBJETO Apoyar a la Liga Risaraldense de Ajedrez para el Gran Circuito de Ajedrez Fiestas del Progreso 2025. FFDS-CD-3883-2025 OBJETO Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Planeación Sectorial, para la revisión documental y consolidación de la información generada de los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo		

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	4 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
3. Apoyar al profesional universitario en la sustanciación de oficios y actos administrativos que en el marco de sus funciones le corresponda elaborar.	Se realizaron los siguientes oficios dirigidos a : SECRETARIA DE GOBIERNO oficio Nro. 118 Remisión de queja – Vigilancia Nro. 005 SECRETARIA DE GOBIERNO oficio Nro. 117 Remisión de queja – Vigilancia Nro. 005 SECRETARIA DE GOBIERNO oficio Nro. 120 Remisión de queja – Vigilancia Nro. 005 SECRETARIA DE GOBIERNO oficio Nro. 119 Remisión de queja – Vigilancia Nro. 005 OFICIO Nro. 122 Dirigido a Obras Públicas de Dosquebradas OFICIO Nro. 123 Junta de Acción Comunal del barrio Carboneros 1 OFICIO Nro. 124 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO TEJARES Y NUEVO BOSQUES	Los oficios se encuentran en la carpeta de evidencias Drive editables y PDF	N/A

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



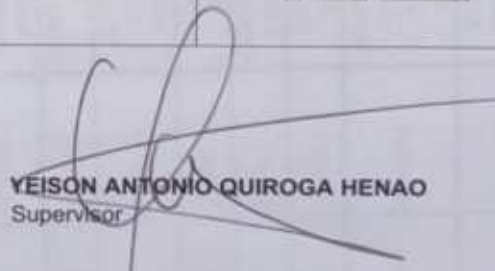
**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	5 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	OFICIO Nro. 125 Junta de Acción Comunal de la Urbanización Aguazul. OFICIO Nro.126 Junta de Acción Comunal del barrio Colinas del Bosque		
4. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	Asistencia Jornada descentralizada en el barrio San Felix el 10 de julio de 2026.		formato de asistencia externa se encuentra en carpeta de evidencia drive


KATHERINE LEYVA ALMANZA
Contratista


YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

14/07/2026	julio	ASESORIA	SARA ANDREA HURTADO	29.435.557	Mujer	3122282504	CR21 19-35
14/07/2026	julio	TUTELA	ELSI VILLAMIL	52.103.322	Mujer	3174970798	CR1 B 19-78
14/07/2026	julio	DESACATO	MARLENY RIOS	2.495.896	Mujer	3218682261	CR18 73-31
14/07/2026	julio	TUTELA	ELSI VILLAMIL	52.103.322	Mujer	3174970798	CR1 B 19-78
14/07/2026	julio	ASESORIA	MARIA CONSUELO BUENO	30.411.525	Mujer	3113027618	FRAILES
14/07/2026	julio	ASESORIA	GLORIA INES LOPEZ	42.001.641	Mujer	3153051654	LA CAPILLA
14/07/2026	julio	TUTELA	ANGELA MARIA CASTAÑO	1.088.013.478	Mujer	3106541616	BARRIO EL JAPON
14/07/2026	julio	ASESORIA	MILDRA BEDOYA	1.088.014.879	Mujer	3021209192	CLI 52 20-33
17/07/2026	julio	TUTELA	JOSE JESUS GALLO	10.137.404	Hombre	3128839791	MZ15 CS16
17/07/2026	julio	DESACATO	JOSE JESUS GALLO	10.137.404	Hombre	3128839791	MZ15 CS16
17/07/2026	julio	DESACATO	SOILA ROSA FLOREZ	30.048.210	Mujer	3148187309	MZ15 CS23
17/07/2026	julio	TUTELA	CLAUDIA VICTORIA VARGAS	55.067.852	Mujer	3116256034	CR12 67-63
17/07/2026	julio	TUTELA	JULIO CESAR OSPINA PULGARIN	15.903.590	Hombre	3138853760	CR23 53-40
17/07/2026	julio	TUTELA	BERTA MONTES	24.955.964	Mujer	3127125750	CR16 19-09
17/07/2026	julio	TUTELA	SORANY QUEBRADA	25.138.343	Mujer	3177711068	MZ8 CS96
17/07/2026	julio	TUTELA	FARID ANDRADE	79.668.752	Hombre	3117833859	MZ10 CS14
17/07/2026	julio	TUTELA	GLORIA ELENA VALLEJO	42.052.590	Mujer	3126084498	MZB CS2
17/07/2026	julio	DESACATO	JAIR VELASQUEZ	10.092.449	Hombre	3054354289	CR13 41-25
21/07/2026	julio	TUTELA	MIRIAM DAMARIS GALLO	25.310.069	Mujer	3243830659	AVENIDA DEL BOSQUE
21/07/2026	julio	DESACATO	MARIA EUGENIA REMISIO	42.125.082	Mujer	3133924164	CLI 82 14-21
21/07/2026	julio	TUTELA	GERMAN MARIN	10.114.066	Hombre	3229039834	MZ 3 CS10
21/07/2026	julio	TUTELA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ	42.007.062	Mujer	3146728447	CR19 49-53
21/07/2026	julio	ASESORIA	SAMUEL HOYOLA	10.002.171	Hombre	3108943434	MZ 5 CS 14
21/07/2026	julio	DESACATO	MARTHA CECILIA CASTRO	42.055.342	Mujer	3163431214	PATONAL 11 CS38
21/07/2026	julio	TUTELA	YENNY PESCAÑO CANO	43.745.823	Mujer	3177009309	MZP CS45
21/07/2026	julio	ASESORIA	YAMILETH CORTES	1.023.347.780	Mujer	3135238563	MZ4 CS10
21/07/2026	julio	DESACATO	ALBA RUT SALAMANC	1.006.121.654	Mujer	3186907872	MZ1 CS23 VEREDA EL COFRE
21/07/2026	julio	DERECHO DE PETICIÓN	YAZMIN BUSTAMAN	1.088.285.831	Mujer	3138403631	PLAYA BAJA
21/07/2026	julio	TUTELA	ANDRES FELIPE DIAZ	79.948.943	Hombre	3207771818	VIA CERRITOS LA VIRGINIA
21/07/2026	julio	ASESORIA	NESTOR HERNANDO SANCHEZ	1.114.894.929	Hombre	3147540399	CS59

30/06/2026	junio	TUTELA	ANDREA YOHANA ALVAREZ	25.180.823	Mujer	3126170139	MZ51 CS21
30/06/2026	junio	ASESORIA	JOSE ALEXANDER GALVIS	1.852.469	Hombre	3234103139	MZ3 CS10
30/06/2026	junio	TUTELA	ANDREA YOHANA ALVAREZ	25.180.823	Mujer	3126170139	MZ51 CS21
30/06/2026	junio	TUTELA	SANDRA LORENA MORALES	42.706.288	Mujer	3135201873	CLL57 18-60
30/06/2026	junio	ASESORIA	STIVEN CASTRILLO	1.088.282.855	Hombre	3147521073	MZ2 CS19
30/06/2026	junio	TUTELA	MARIA ORFANELI OCAMPO	34.042.756	Mujer	32042756	LLANO AZUL, CS 5
30/06/2026	junio	ASESORIA	JOHANA ALEJANDRA JIMENEZ	42.147.214	Mujer	3053205413	TERRA GRATA
3/07/2026	julio	ASESORIA	ROBERMAR JOSE OSUNA BOTERO	10.103.489	Hombre	3122879425	CLL 63 A No 22 - 34 torre 5 apto 301 LOMA LINDA
3/07/2026	julio	TUTELA	MARIA NATIVIDAD SANCHEZ RUEDA	29.924.857	Mujer	3215899804	MZ 21 CS 33
3/07/2026	julio	DESACATO	ALVARO SALGADO	9.815.502	Hombre	3145671033	MCCS 1 VILLA LUZ
3/07/2026	julio	DESACATO	WILDER HERNAN PEÑALOZA	18.508.956	Hombre	3233848324	BLOQUE 1 APTO 101
3/07/2026	julio	ASESORIA	JESUS EMILIO ESPINOSA HINCAPIE	8.012.428	Hombre	3182716920	VEREDA GAITAN ALTO
3/07/2026	julio	DESACATO	ALEJANDRA SANCHEZ	PPT - 991320	Mujer	3206153358	MZ 2 CS 9 PISO 3
3/07/2026	julio	DERECHO DE PETICIÓN	AUNER ANTONIO BARTOLO QUINTERO	9.891.630	Hombre	3135213249	CS 395 PLAN 3
3/07/2026	julio	TUTELA	JOHANA MARCELA MARIN	24.695.749	Mujer	3018590222	CALLE 80A 15-25
3/07/2026	julio	TUTELA	JAKELINE NIETO	42.122.725	Mujer	3116743929	CS 60 2 PISO
3/07/2026	julio	DERECHO DE PETICIÓN	ANDREA BEDOYA	1.088.020.225	Mujer	3113204071	T1 APTO 706
7/07/2026	julio	DESACATO	YURI GUERRERO	33.940.203	Mujer	3187838692	MZ17 CS26
7/07/2026	julio	TUTELA	YURI GUERRERO	33.940.203	Mujer	3187838692	MZ17 CS26
7/07/2026	julio	DESACATO	CLAUDIA PATRICIA ROMERO	1.054.918.116	Mujer	3166629722	MZ6 CS21
7/07/2026	julio	ASESORIA	JHON FAVER QUICENO	9.815.247	Hombre	3239511115	MZ12 CS37
7/07/2026	julio	DESACATO	MARJORY RAMIREZ	42.050.622	Mujer	3202013454	TRNS 21 18-180
7/07/2026	julio	ASESORIA	ALBERTO RIOS	15.906.675	Hombre	3102042354	MZ6 CS11
14/07/2026	julio	TUTELA	NACY TRIANA	1.114.399.493	Mujer	3114158944	CR23 49-89
14/07/2026	julio	ASESORIA	ALBEIRO PIEDRAHITA	2.470.661	Hombre	3147427176	MZ 4 CS7
14/07/2026	julio	TUTELA	VIVIANA ECHEVERRY	1.088.285.602	Mujer	3122616733	MZ6 CS123
14/07/2026	julio	TUTELA	ALBA MARIA HERNANDEZ	25.164.267	Mujer	3127705614	MZ18 17B





Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-SG-040
FECHA	Junio 2026
VERSIÓN	03
PÁGINAS	Página 1 de 1

Dosquebradas, 23 de julio de 2026

Oficio 117 – 2026 PU

Doctora

Melissa Carmona Gómez
Secretaria de Gobierno Municipal
gobierno@dosquebradas.gov.co

Asunto: Remisión de queja – Vigilancia Nro. 005

La Personería Municipal de Dosquebradas, en ejercicio de las funciones constitucionales y legales atribuidas por el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, remite para su conocimiento y trámite correspondiente la queja presentada por la señora **ÁNGELA MARÍA LÓPEZ TRUJILLO**, en calidad de presidenta y representante legal de la Junta de Acción Comunal del barrio Colinas del Bosque.

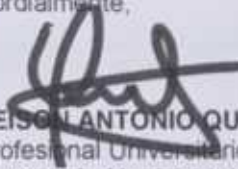
La queja se relaciona con la presunta restricción del derecho de participación de dicha organización comunal en el proceso de afiliación e inscripción ante la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Comuna 10 ASOJUNTAS y, en consecuencia, en la elección de los organismos comunales de segundo grado.

Con ocasión de estos hechos, esta Personería Municipal dio apertura a la Vigilancia Nro. 005 de 2026, con el propósito de efectuar el seguimiento correspondiente y verificar la garantía de los derechos a la participación, asociación, igualdad y debido proceso de la organización comunal involucrada.

Por lo anterior, se solicita a esa dependencia, en su calidad de autoridad encargada de la inspección, vigilancia y control de los organismos de acción comunal, adelantar las actuaciones que resulten procedentes dentro del marco de sus competencias e informar a este despacho las gestiones realizadas, las decisiones adoptadas y el estado actual de la situación objeto de queja.

Se remite copia de la queja y de sus anexos para los fines pertinentes.

Cordialmente,


YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO
Profesional Universitario
Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Katherine Leyva Almanza CARGO: Abogada Contratista	REVISÓ: YEISON A. QUIROGA H CARGO: PROFESIONAL U.	APROBÓ: YEISON A. QUIROGA H CARGO: PROFESIONAL U.
--	--	--

CAM piso 02, oficina 208-209, teléfono 6063401165
personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadosquebradas.gov.co



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-SG-040
FECHA	Junio 2026
VERSIÓN	03
PÁGINAS	Página 1 de 1

Dosquebradas, julio 24 de 2026

Oficio 123 – 2026 PU

Señora
HIDALBA TABARES AGUDELO
Presidenta y representante legal
Junta de Acción Comunal del barrio Carboneros 1

Referencia: Información sobre remisión de queja – Vigilancia Nro. 005

Cordial saludo.

En atención a la queja presentada por usted, relacionada con las presuntas irregularidades en el proceso de afiliación e inscripción de la Junta de Acción Comunal del barrio Carboneros 1 ante la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Comuna 10 ASOJUNTAS, se informa que esta fue remitida a la Secretaría de Gobierno Municipal mediante Oficio Nro. 120-2026 PU del 23 de julio de 2026, para su conocimiento y trámite correspondiente, de conformidad con sus competencias de inspección, vigilancia y control sobre los organismos de acción comunal.

Asimismo, se informa que la Personería Municipal de Dosquebradas dio apertura a la Vigilancia Nro. 005, con el propósito de efectuar el seguimiento correspondiente y verificar la garantía de los derechos involucrados.

Cordialmente,


YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO
Profesional Universitario
Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Katherine Leyva Almanza CARGO: Abogada Contratista	REVISÓ: YEISON A. QUIROGA H CARGO: PROFESIONAL U.	APROBÓ: YEISON A. QUIROGA H CARGO: PROFESIONAL U.
--	--	--

CAM piso 02, oficina 208-209, teléfono 6063401165
personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadosquebradas.gov.co



CÓDIGO	PMD-SG-040
FECHA	Junio 2026
VERSIÓN	03
PÁGINAS	Página 1 de 1

Dosquebradas, julio 24 de 2026

Oficio 124 – 2026 PU

Señores

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO TEJARES Y NUEVO BOSQUES
Dosquebradas

Referencia: Información sobre remisión de queja – Vigilancia Nro. 005

Cordial saludo.

En atención a la queja presentada por esa organización comunal, relacionada con la presunta restricción de su derecho de participación en el proceso de afiliación e inscripción ante la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Comuna 10 ASOJUNTAS se informa que esta fue remitida a la Secretaría de Gobierno Municipal mediante Oficio Nro. 119-2026 PU del 23 de julio de 2026, para su conocimiento y trámite correspondiente, de conformidad con sus competencias de inspección, vigilancia y control sobre los organismos de acción comunal.

Asimismo, se informa que la Personería Municipal de Dosquebradas dio apertura a la Vigilancia Nro. 005, con el propósito de efectuar el seguimiento correspondiente y verificar la garantía de los derechos involucrados.

Cordialmente,



YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO
Profesional Universitario
Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Katherine Leyva Almanza CARGO: Abogada Contratista	REVISÓ: YEISON A. QUIROGA H CARGO: PROFESIONAL U.	APROBÓ: YEISON A. QUIROGA H CARGO: PROFESIONAL U.
---	---	---

CAM piso 02, oficina 208-209, teléfono 6063401165
personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadosquebradas.gov.co



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-SG-040
FECHA	Junio 2026
VERSIÓN	03
PÁGINAS	Página 1 de 1

Dosquebradas, 23 de julio de 2026

Oficio 122 – 2026 PU

Doctor

LUIS FELIPE MEJÍA DIEZ

Secretario de Obras Públicas e Infraestructura
Municipio de Dosquebradas

Referencia: Solicitud de información sobre el estado actual del Contrato de Consultoría No. 1286 de 2026

Cordial saludo:

La Personería Municipal de Dosquebradas, en ejercicio de las funciones constitucionales y legales atribuidas por el artículo 118 de la Constitución Política y el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, especialmente la relacionada con la vigilancia del ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas municipales, solicita informar el estado actual del Contrato de Consultoría No. 1286 del 10 de abril de 2026, suscrito entre el Municipio de Dosquebradas y OMEGA & ASOCIADOS S.A.S., cuyo objeto corresponde a los "Estudios y diseños del Plan Integral Social, Técnico y Ambiental del Acueducto La Tomineja Serranía Alto del Nudo del municipio de Dosquebradas, Risaralda".

De acuerdo con el acta de inicio, la ejecución del contrato comenzó el 29 de abril de 2026, con un plazo de cuatro (4) meses y fecha inicialmente prevista de terminación para el 28 de agosto de 2026. En particular, se solicita indicar el porcentaje de avance físico, técnico y financiero; las actividades y productos ejecutados; los pagos realizados; las dificultades, retrasos o posibles incumplimientos presentados; y la existencia de modificaciones, adiciones, prórrogas o suspensiones. Asimismo, remitir copia de los informes de ejecución y supervisión, actas de seguimiento y demás documentos relevantes que permitan conocer integralmente el estado actual del contrato.

De conformidad con el artículo 30 de la Ley 1755 de 2015, la presente solicitud deberá atenderse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción.

Cordialmente,

YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO

Profesional Universitario
Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Katherine Leyva Almanza CARGO: Abogada Contratista	REVISÓ: YEISON A. QUIROGA H CARGO: PROFESIONAL U.	APROBÓ: YEISON A. QUIROGA H CARGO: PROFESIONAL U.
---	---	---

CAM piso 02, oficina 208-209, teléfono 6063401165
personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadosquebradas.gov.co



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-SG-040
FECHA	Junio 2026
VERSIÓN	03
PÁGINAS	Página 1 de 1

Dosquebradas, 23 de julio de 2026

Oficio 118 – 2026 PU

Doctora
Melissa Carmona Gómez
Secretaría de Gobierno Municipal
gobierno@dosquebradas.gov.co

Asunto: Remisión de queja – Vigilancia Nro. 005

La Personería Municipal de Dosquebradas, en ejercicio de las funciones constitucionales y legales atribuidas por el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, remite para su conocimiento y trámite correspondiente la queja presentada por el señor EDUIN ENRIQUE PADILLA VIDES, en calidad de presidente y representante legal de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Aguazul.

La queja se relaciona con la presunta restricción del derecho de participación de dicha organización comunal en el proceso de afiliación e inscripción ante la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Comuna 10 ASOJUNTAS y, en consecuencia, en la elección de los organismos comunales de segundo grado.

Con ocasión de los hechos expuestos, esta Personería Municipal dio apertura a la Vigilancia Nro. 005, con el propósito de efectuar el seguimiento correspondiente y verificar la garantía de los derechos a la participación, asociación, igualdad y debido proceso de la organización comunal involucrada.

Por lo anterior, se solicita a esa dependencia, en su calidad de autoridad encargada de la inspección, vigilancia y control de los organismos de acción comunal, adelantar las actuaciones que resulten procedentes dentro del marco de sus competencias e informar a este despacho las gestiones realizadas, las decisiones adoptadas y el estado actual de la situación objeto de queja.

Se remite copia de la queja y de sus anexos para los fines pertinentes.

Cordialmente,


YEISON ANTONIO QUIROGA HENAO
Profesional Universitario
Personería Municipal de Dosquebradas

ELABORÓ: Katherine Leyva Almaraz CARGO: Abogada Contratista	REVISÓ: YEISON A. QUIROGA H CARGO: PROFESIONAL U.	APROBÓ: YEISON A. QUIROGA H CARGO: PROFESIONAL U.
--	--	--

CAM piso 02, oficina 208-209, teléfono 6063401165
personeria@dosquebradas.gov.co / www.personeriadadosquebradas.gov.co